



*"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".*

## **Aviso de Privacidad Simplificado** **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte**

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Oztolotepec, Estado de México, con domicilio en C. Benito Juárez N. 40, C.P. 52080, Oztolotepec, Estado de México, Administración 2022-2024 (en adelante, "El Instituto") informa que es el área facultada para llevar un tratamiento de los datos personales requeridos en los servicios y productos que ha solicitado el IMCUFIDE, los cuales son: sesiones de entrenamiento e iniciación deportiva en busca de talentos deportivos, inscripción a eventos deportivos y préstamo de instalaciones deportivas que pertenecen al instituto.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 fracciones I, IV, VII, VIII y IX de la ley se recabará lo siguiente:

### **I.- La denominación del responsable.**

Ayuntamiento de Oztolotepec, del Estado de México.

### **VII.- Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.**

**Finalidad principal de tratamiento:** Integrar los expedientes de deportistas inscritos en las diferentes disciplinas impartidas por el IMCUFIDE, correspondientes a la administración 2022-2024.

Sesiones de entrenamiento e iniciación deportiva en busca de talentos deportivos: Son clases deportivas que imparte en IMCUFIDE en diversas comunidades con la finalidad de fomentar el deporte y detectar talentos deportivos que puedan representar al municipio en competencias regionales y estatales, así como canalizarlos a instituciones profesionales.

Inscripción a eventos deportivos: Es el trámite que se realiza para poder participar en los eventos deportivos organizados por el IMCUFIDE con la finalidad de realizar el registro correspondiente.

Préstamo de instalaciones deportivas: Es el trámite que las personas físicas o jurídico colectivas tienen que realizar cuando desean hacer uso de las instalaciones deportivas que perteneces al Ayuntamiento de Oztolotepec, México.

### **VIII.- Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:**

De manera general, los datos personales proporcionados que se consideran información confidencial, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, cuando la transferencia sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia y cuando se trate de los casos en los que el transferente no esté obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento y transferencia de sus datos personales, conforme a lo dispuesto en el artículo relativo a las excepciones del principio de consentimiento; así como cualquier otra disposición contemplada en el artículo previamente citado.



*"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".*

La transferencia de datos personales a clubs, asociaciones deportivas o federaciones es total ya que son los que integran el registro municipal de deportistas y son de suma importancia para procesos deportivos a nivel municipal, estatal y nacional, esto de acuerdo con el Capitulo tercero, articulo 34, 35 y 36, Fracción III y IV de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México

No se consideran transferencias, ni a la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

**IX.- Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.**

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con los mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia sin perjuicio, de que el titular pueda ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley de la materia.

Para conocer de manera completa el tratamiento a sus datos personales, ponemos a su disposición el aviso de privacidad integral, publicado en la página [www.otzolotepec.gob.mx](http://www.otzolotepec.gob.mx), en el apartado denominado **"Avisos de Privacidad Integrales"**, asimismo podrá consultarlo en la oficina del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Oztolotepec, Estado de México.

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Ratificación, Cancelación y de Oposición de sus datos personales, favor de dirigirse a la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en plaza Hidalgo No. 1, Planta Baja Centro de Villa Cuauhtémoc, C.P. 52080, Oztolotepec, Estado de México, teléfono 7192060314 o en caso de así desearlo ingresar su solicitud a la dirección electrónica [www.sarcoem.gob.mx](http://www.sarcoem.gob.mx).

He leído, entiendo y acepto el tratamiento de mis datos personales en los términos descritos en el aviso de privacidad.